

**ACTA # 13**

**Semana del 23 al 27 de junio del 2014**  
**Semana del 30 de junio al 04 de julio del 2014**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TRECE, CELEBRADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL (UTN) DEL VEINTITRÉS AL VEINTISIETE DE JUNIO Y DEL TREINTA DE JUNIO AL CUATRO DE JULIO DEL DOS MIL CATORCE, EN LA OFICINA DEL TEUTN, SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA, EN LA CIUDAD DE ALAJUELA.**

**PRESENTES**

▪ Gustavo Ruiz Santamaría,	Presidente	Sector Docente, Sede Central
▪ German Rudín Vargas,	Vicepresidente	Sector Docente, Pacífico
▪ Juan Carlos Alpízar Morera,	Secretario	Sector Docente, San Carlos
▪ Mónica Solano Vargas,	Propietaria	Sector Administrativo, Guanacaste
▪ Ricardo Rodolfo Castro,	Propietario	Sector Estudiantil

**VISITANTE PERMANENTE**

▪ Stephanie Gutiérrez Rosales,	Asistente Administrativa TEUTN
--------------------------------	--------------------------------

**VISITANTES**

▪ Randall Soto Porras,	Diseñador Gráfico	Sede del Pacífico
▪ Jamer Barrantes Torres,	Delegado	Sede de San Carlos
▪ Iriabel Madrigal Soto,	Delegada	Sede Central
▪ Amalia González García,	Delegada	Sede de Atenas
▪ Manrique Chaves Jaén,	Delegado,	Sede de Guanacaste
▪ Fernando Pérez Santana,	Candidato Estudiantil	Consejo Universitario
▪ Johan Alvarado Castro,	Candidato Estudiantil	Consejo de Sede, Pacífico
▪ Jason Barboza Núñez,	Asesor Jurídico	Dirección de Asuntos Jurídicos

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de Asistencia
2. Revisión de la Acta anterior
3. Correspondencia
4. Asuntos Varios

**Sesión de Trabajo**  
Lunes 23 de junio del 2014

### ARTÍCULO 1. Registro de Asistencia

- |                               |             |                              |
|-------------------------------|-------------|------------------------------|
| ▪ Gustavo Ruiz Santamaría,    | Presidente  | Sector Docente, Sede Central |
| ▪ Juan Carlos Alpizar Morera, | Secretario  | Sector Docente, San Carlos   |
| ▪ Ricardo Rodolfo Castro,     | Propietario | Sector Estudiantil           |

#### VISITANTE:

- |                        |                   |                   |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| ▪ Randall Soto Porras, | Diseñador Gráfico | Sede del Pacífico |
|------------------------|-------------------|-------------------|

### ARTÍCULO 2. Aprobación del Acta Anterior

Se procede a dar lectura al acta N°12-2014, donde los miembros del Tribunal sin ninguna modificación, acuerdan:

#### ACUERDO # 1

**APROBAR EL ACTA N° 12-2014, CELEBRADA EN LA SEMANA DEL 09 AL 13 Y DEL 16 AL 20 DE JUNIO DEL 2014.**

**ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD (Tres votos a favor).**

### ARTÍCULO 3. Correspondencia

Comunicación de Acuerdo No.520-2014, de parte del señor Luis Enrique Méndez Briones, Secretario del Consejo Universitario, comunica que se tomó el Acuerdo 61-2014 del Acta 10-2014 con el fin de aprobar la reforma del Artículo 01 del Reglamento General de Procesos Electorales.

Comunicación de Acuerdo No.521-2014, de parte del señor Luis Enrique Méndez Briones, Secretario del Consejo Universitario, comunica que se tomó el Acuerdo 62-2014 del Acta 10-2014 con el fin de aprobar la reforma del Artículo 03 del Reglamento General de Procesos Electorales.

Comunicación de Acuerdo No.522-2014, de parte del señor Luis Enrique Méndez Briones, Secretario del Consejo Universitario, comunica que se tomó el Acuerdo 63-2014 del Acta 10-2014 con el fin de aprobar la reforma del Artículo 04 del Reglamento General de Procesos Electorales.

Comunicación de Acuerdo No.523-2014, de parte del señor Luis Enrique Méndez Briones, Secretario del Consejo Universitario, comunica que se tomó el Acuerdo 64-2014 del Acta 10-2014 con el fin de aprobar la reforma del Artículo 23 del Reglamento General de Procesos Electorales.

Comunicación de Acuerdo No.524-2014, de parte del señor Luis Enrique Méndez Briones, Secretario del Consejo Universitario, comunica que se tomó el Acuerdo 65-2014 del Acta 10-2014 con el fin de aprobar la reforma del Artículo 44 del Reglamento General de Procesos Electorales.

Comunicación de Acuerdo No.525-2014, de parte del señor Luis Enrique Méndez Briones, Secretario del Consejo Universitario, comunica que se tomó el Acuerdo 66-2014 del Acta 10-2014 con el fin de aprobar la reforma del Artículo 71 del Reglamento General de Procesos Electorales.

Comunicación de Acuerdo No.526-2014, de parte del señor Luis Enrique Méndez Briones, Secretario del Consejo Universitario, comunica que se tomó el Acuerdo 67-2014 del Acta 10-2014 con el fin de aprobar la reforma del Artículo 72 del Reglamento General de Procesos Electorales.

#### **ARTÍCULO 4. Asuntos Varios**

Los miembros presentes llevan a cabo la revisión del formato de los documentos que se utilizarán en la elección: Actas de Apertura, Actas de Cierre, Registro de Acontecimientos, Padrones, Rótulos de Mesas y Rótulos de Cajas.

Se realizan los siguientes oficios:

TEUTN-116-2014 para los Coordinadores de Delegados del TEUTN, Se les convoca para el miércoles 25 de junio a las 10:00 a.m. con el fin de que colaboren en el embalaje de las papeletas para el proceso estudiantil.

TEUTN-117-2014 dirigido al señor Marcelo Prieto Jiménez, Rector, se le solicita una solución para la beca del Representante Estudiantil del Tribunal, quien dejó de percibir ese beneficio desde el mes de abril del año en curso.

#### **ACUERDO # 2**

**APROBAR EL FORMATO DE LOS DOCUMENTOS QUE SE UTILIZARÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL, LOS CUALES CORRESPONDEN A LAS ACTAS DE APERTURA, ACTAS DE CIERRE, REGISTRO DE ACONTECIMIENTOS, PADRONES, RÓTULOS DE MESAS Y RÓTULOS DE CAJAS.**

**ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD (Tres votos a favor).**

A las 12:00 m.d. finaliza la sesión.

**Sesión Ordinaria**  
Jueves 25 de junio del 2014

**ARTICULO 1. Registro de Asistencia**

- |                               |             |                              |
|-------------------------------|-------------|------------------------------|
| ▪ Gustavo Ruiz Santamaría,    | Presidente  | Sector Docente, Sede Central |
| ▪ Juan Carlos Alpizar Morera, | Secretario  | Sector Docente, San Carlos   |
| ▪ Ricardo Rodolfo Castro,     | Propietario | Sector Estudiantil           |

*VISTANTES:*

- |                           |           |                    |
|---------------------------|-----------|--------------------|
| ▪ Jamer Barrantes Torres, | Delegado  | Sede de San Carlos |
| ▪ Iriabel Madrigal Soto,  | Delegada  | Sede Central       |
| ▪ Amalia González García, | Delegada  | Sede de Atenas     |
| ▪ Manrique Chaves Jaén,   | Delegado, | Sede de Guanacaste |

**ARTÍCULO 2. Correspondencia**

Carta del señor Fernando Pérez Santana, Candidato Estudiantil ante el Consejo Universitario, solicita la apertura de una mesa en el edificio del Colegio Instituto de Alajuela a partir de las 4:30 pm, para los estudiantes que reciben clases en ese lugar el día de la elección. Asimismo solicita también que los estudiantes del CFPTE empadronados en Desamparados de Alajuela, puedan votar en las instalaciones de la Sede Central.

**ARTÍCULO 3. Asuntos Varios**

A las 10:00 a.m. se presentan los delegados a retirar el material electoral primario y secundario.

Se les gira instrucciones generales sobre la apertura y el cierre de la elección, se les muestran los documentos que se utilizarán y se les entrega cada paquete de acuerdo a la Sede respectiva.

Se realiza el oficio TEUTN-118-2014 dirigido a la señora Ana Ligia Guillén Ulate, Vicerrectora de Vida Estudiantil, se le solicita la lista de los estudiantes que se encuentran matriculados en dos o más Sedes o en dos o más carreras.

A las 12:15 p.m. se levanta la sesión.

**Elecciones Estudiantiles**  
Viernes 27 de junio del 2014

**ARTICULO 1. Registro de Asistencia**

- |                               |             |                              |
|-------------------------------|-------------|------------------------------|
| ▪ Gustavo Ruiz Santamaría,    | Presidente  | Sector Docente, Sede Central |
| ▪ Juan Carlos Alpizar Morera, | Secretario  | Sector Docente, San Carlos   |
| ▪ Ricardo Rodolfo Castro,     | Propietario | Sector Estudiantil           |

**ARTÍCULO 2. Correspondencia**

Oficio VVE-202-2014 de parte de la señora Ana Ligia Guillén Ulate, Vicerrectora de Vida Estudiantil, en respuesta a la solicitud del TEUTN para identificar los electores que están en más de una carrera o sede para evitar el doble voto, indica que se requiere al menos 15 días para obtener esa información.

Correo electrónico de la señora Amalia González García, Delegada del TEUTN en la Sede de Atenas, remite reporte de los resultados de la votación para representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario.

**ARTÍCULO 3. Asuntos Varios**

A las 9:00 a.m. se abren las mesas simultáneamente en todas las sedes de la UTN y el CFPTE.

A la hora de colocar los padrones de las carreras en las que existe el nivel de licenciatura, se detecta que el padrón no fue confeccionado junto con el de los estudiantes de bachillerato, ya que electoralmente Bachillerato y Licenciatura es uno mismo.

Se le solicita los departamentos de Registro de las Sedes que fueron afectadas, la colaboración necesaria para corregir la omisión y se obtiene la solución de forma breve.

A las 12:15 p.m. se levanta la sesión.

**Sesión de Trabajo**  
**Proceso de Escrutinio**  
Lunes 07 de julio del 2014

**ARTICULO 1. Registro de Asistencia**

▪ Gustavo Ruiz Santamaría,	Presidente	Sector Docente
▪ Juan Carlos Alpízar Morera,	Secretario	Sector Docente, San Carlos
▪ German Rudín Vargas,	Vicepresidente	Sector Docente, Pacífico
▪		

*VISITANTES:*

▪ Iriabel Madrigal Soto,	Delegada	Sede Central
▪ Fernando Pérez Santana,	Candidato Estudiantil	Consejo Universitario
▪ Johan Alvarado Castro,	Candidato Estudiantil	Consejo de Sede, Pacífico

**ARTÍCULO 2. Correspondencia**

No existe correspondencia pendiente en esta fecha.

**ARTÍCULO 3. Asuntos Varios**

A las 10:00 a.m. ingresa a la oficina del Tribunal la señora Iriabel Madrigal, Delegada de la Sede Central, para colaborar en el conteo de las papeletas.

A las 10:35 a.m. se abre la mesa No. 1 de la Sede Central, se constata que votaron 12 estudiantes de Diplomado en Fotografía y 11 de Bachillerato y Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.

Se detecta que los miembros de mesa entregaron una papeleta equivocadamente a un elector y este pertenecía a otra carrera, por lo que se anula una papeleta al azar.

A las 10:55 a.m. se abre la mesa No. 2 de la Sede Central se constata que votaron 53 estudiantes de Diplomado en Tecnologías de la Información y 12 de Diplomado en Administración y Manejo del Recurso hídrico.

A las 11:15 a.m. se abre la mesa No. 3 de la Sede Central, se constata que votaron 23 estudiantes de Diplomado en Administración Aduanera y 17 de Bachillerato y Licenciatura en Administración Aduanera.

A las 11:50 a.m. se hace un receso para almorzar.

A la 1:50 p.m. se reanuda el Escrutinio.

A las 2:00 p.m. se abre la mesa No. 04 de la Sede Central e ingresan los estudiantes Fernando Pérez Santana y Johan Alvarado Castro para fiscalizar el escrutinio. Se constata que votaron 48 estudiantes de Diplomado en Comercio Exterior y 14 de Diplomado en Inglés Como Lengua Extranjera.

A las 2:45 p.m. se abre la mesa No. 05 de la Sede Central, en esta mesa votaron los estudiantes de las carreras que no pertenecen a las carreras de la mesa 01, 02, 03 ó 04. Se constata que en esta mesa votaron 257 estudiantes.

A las 3:30 p.m. se abre la mesa No. 15 de la Sede del Pacífico, recinto centro. En esta mesa votaron 53 estudiantes, de los cuales 19 pertenecían a la carrera de Electricidad a nivel de Diplomado.

A las 3:45 p.m. se abre la mesa No. 16 de la Sede del Pacífico, recinto centro. En esta mesa votaron 39 estudiantes, de los cuales 22 pertenecían a la carrera de Producción Industrial a nivel de Diplomado y 17 a la misma carrera pero a nivel de Bachillerato y Licenciatura.

En la mesa 16 se detecta que según el padrón de firmas, hay una firma menos en el padrón de Diplomado y una forma de más en el Padrón de Bachillerato y Licenciatura, por lo que se hace el balance correspondiente.

A las 5:20 p.m. se cierra la Sesión.

**Sesión de Trabajo**  
**Proceso de Escrutinio**  
Martes 08 de julio del 2014

**ARTICULO 1. Registro de Asistencia**

- |                               |            |                              |
|-------------------------------|------------|------------------------------|
| ▪ Gustavo Ruiz Santamaría,    | Presidente | Sector Docente, Sede Central |
| ▪ Juan Carlos Alpizar Morera, | Secretario | Sector Docente, San Carlos   |

*VISITANTES:*

- |                           |                 |                                |
|---------------------------|-----------------|--------------------------------|
| ▪ Iriabel Madrigal Soto,  | Delegada        | Sede Central                   |
| ▪ Jamer Barrantes Torres, | Delegado        | Sede de San Carlos             |
| ▪ Jason Barboza Núñez,    | Asesor Jurídico | Dirección de Asuntos Jurídicos |

**ARTÍCULO 2. Correspondencia**

No existe correspondencia pendiente en esta fecha.

**ARTÍCULO 3. Asuntos Varios**

A las 10:20 a.m. se abre la mesa No. 17 de la Sede del Pacífico, recinto El Roble. En esta mesa votaron 101 estudiantes distribuidos de la siguiente manera: 17 de Diplomado en Administración de Empresas de Hospedaje y Gastronómicas, 13 de Diplomado en Diseño Gráfico, 54 de Diplomado en Tecnologías Informáticas, 9 de Bachillerato en Diseño Gráfico, 8 de Bachillerato en Contabilidad y Finanzas.

En la mesa 17 se detecta una serie de situaciones mencionadas a continuación:

- En la carrera de Tecnologías Informáticas a nivel de Diplomado, el estudiante Albert Andrés Morales López, firma en dos casillas por error, en su lugar y en el lugar de un estudiante de apellidos Morera Salas, por lo que se le toma en cuenta únicamente su firma.
- También en la carrera de Tecnologías Informáticas a nivel de Diplomado, en la línea 39 y 40 del Padrón de Firmas, se encuentra un duplicado de la firma de la estudiante Frenesi Pamela Gutiérrez Contreras, por lo que se le toma en cuenta solo la firma de la casilla correcta.
- En la carrera de Diseño Gráfico a nivel de Diplomado, hay una papeleta de más, según el Padrón de Firmas, ya se existen 14 papeletas y solo hay 13 formas registradas, por lo que se deduce que un estudiante no firmo el padrón antes de retirarse.
- En la carrera de Administración de Empresas de Hospedaje y Gastronómicas a nivel de Diplomado, no aparece una de las candidaturas en las papeletas diseñadas para candidatos ante el Consejo Universitario.

Debido a este último acontecimiento se solicita la colaboración de la Dirección de Asuntos Jurídicos para consultar este caso.

A las 11:35 a.m. ingresa a la oficina del Tribunal, el señor Jason Barboza Núñez, Asesor Jurídico.

El señor Barboza explica que la omisión de un candidato en un grupo de papeletas es un error de la Administración, que podría afectar el resultado de la elección del Representante Estudiantil ante el Consejo Universitario, además afirma que en todo proceso debe mantenerse el acto administrativo, por lo que no se debería detener el Escrutinio.

Se constata que el padrón de la carrera de de Administración de Empresas de Hospedaje y Gastronómicas a nivel de Diplomado, votaron 17 estudiantes de los 53 empadronados, por lo que los miembros presentes deciden continuar el escrutinio hasta finalizarlo y así corroborar si esos 53 estudiantes hacen alguna diferencia relativa a la elección del Representante Estudiantil ante el Consejo Universitario, si es así se tomarán las medidas necesarias.

A las 12:15 p.m. finaliza la sesión.

**Sesión de Trabajo**  
**Proceso de Escrutinio**  
Miércoles 09 de julio del 2014

**ARTICULO 1. Registro de Asistencia**

▪ Gustavo Ruiz Santamaría,	Presidente	Sector Docente, Sede Central
▪ German Rudín Vargas,	Vicepresidente	Sector Docente, Pacífico
▪ Juan Carlos Alpízar Morera,	Secretario	Sector Docente, San Carlos
▪ Mónica Solano Vargas,	Propietaria	Sector Administrativo, Guanacaste

**ARTÍCULO 2. Correspondencia**

No existe correspondencia pendiente en esta fecha.

**ARTÍCULO 3. Asuntos Varios**

A las 10:15 a.m. se abre la mesa No.18 de la Sede del Pacífico, recinto El Roble. En esta mesa votaron 52 estudiantes.

A las 11:00 a.m. se abre la mesa No. 08 de la Sede de Atenas, en la que votaron 121 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera: 21 de Diplomado en Contabilidad y Finanzas, 16 de Diplomado en Asistencia Veterinaria, 30 de Diplomado en Manejo Forestal y Vida Silvestre, 19 de Diplomado en Producción Animal, 13 de Diplomado en Tecnologías de Alimentos y 7 de Bachillerato en Manejo Forestal y Vida Silvestre.

En una de las papeletas de Diplomado en Producción Animal, un estudiante dibujó en la casilla del voto, una imagen altamente ofensiva para la moral, por lo que se procede a anular esa papeleta, ya que el dibujo no se puede contar como un voto válido.

Se realiza un receso de 12:15 m.d. a 1:30 p.m. para almorzar.

Se reanuda la sesión.

Se detecta que a un estudiante de la carrera de Tecnologías de Alimentos se le entregó por error una papeleta de la carrera de Asistencia Veterinaria, para equilibrar el padrón de firmas con el número de papeletas se procede a tomar el siguiente acuerdo:

**ACUERDO # 3**

**EXTRAER ALEATORIAMENTE UNA PAPELETA DE LA CARRERA DE DIPLOMADO EN ASISTENCIA VETERINARIA, DEBIDO A QUE UN ESTUDIANTE VOTÓ POR ERROR EN DICHA CARRERA.**

**ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD (Cuatro votos a favor).**

A las 3:45 p.m. se abre la mesa No. 09 de la Sede de Atenas. En esta mesa votaron 43 estudiantes.

A las 4:00 p.m. se abre la mesa No. 10 de la Sede de Guanacaste, recinto Cañas. En esta mesa se detecta que los miembros de mesa no llenaron las actas de cierre ni las de apertura, únicamente llenaron el Registro de Acontecimientos.

En la mesa No. 10 hubo 64 electores. Asimismo se cuentan 38 papeletas firmadas por un miembro de mesa y se constata que no fueron usadas, pero tampoco se les colocó el título “sobrante”, por lo que se le escribe la palabra “sobrante” a cada una y se desecha junto al resto de las papeletas de este tipo.

A las 4:35 p.m. se abre la mesa No. 12 de la Sede de Guanacaste, recinto Liberia, en esta mesa votaron 64 estudiantes.

A las 5:00 p.m. finaliza la sesión

**Sesión Ordinaria**  
**Proceso de Escrutinio**  
Jueves 10 de julio del 2014

**ARTICULO 1. Registro de Asistencia**

- |                               |             |                              |
|-------------------------------|-------------|------------------------------|
| ▪ Gustavo Ruiz Santamaría,    | Presidente  | Sector Docente, Sede Central |
| ▪ Juan Carlos Alpizar Morera, | Secretario  | Sector Docente, San Carlos   |
| ▪ Ricardo Rodolfo Castro,     | Propietario | Sector Estudiantil           |

**ARTÍCULO 2. Correspondencia**

No existe correspondencia pendiente en esta fecha.

**ARTÍCULO 3. Asuntos Varios**

A las 10:15 a.m. se abre la mesa No. 14 del CFPTE. En esta mesa votaron 20 estudiantes.

A las 10:25 a.m. se abre la mesa No. 19 de la Sede de San Carlos. En esta mesa votaron 155 estudiantes distribuidos en las siguientes carreras: 20 de bachillerato y Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, 66 de diplomado en Contabilidad y Finanzas, 33 de diplomado en Asistencia Administrativa, 36 de diplomado en Gestión Ambiental.

A las 11:10 a.m. se abre la mesa No. 20 de la Sede de San Carlos. En esta mesa votaron 33 estudiantes distribuidos en las siguientes carreras: 10 de diplomado en Inglés como Lengua Extranjera, 11 de diplomado en Administración de Recursos Humanos y 12 de diplomado en Salud Ocupacional.

A las 11:40 a.m. se abre la mesa No. 21 de la Sede de San Carlos. En esta mesa votaron 8 estudiantes del CFPTE y 28 estudiantes de la Sede.

A las 11:50 a.m. se finaliza el escrutinio.

**Sesión de Trabajo**  
Viernes 11 de julio del 2014

### **ARTICULO 1. Registro de Asistencia**

▪ Gustavo Ruiz Santamaría,	Presidente	Sector Docente, Sede Central
▪ German Rudín Vargas,	Vicepresidente	Sector Docente, Pacífico
▪ Juan Carlos Alpízar Morera,	Secretario	Sector Docente, San Carlos
▪ Mónica Solano Vargas,	Propietaria	Sector Administrativo, Guanacaste
▪ Ricardo Rodolfo Castro,	Propietario	Sector Estudiantil

#### *VISITANTE:*

▪ Jason Barboza Núñez,	Asesor Jurídico	Dirección de Asuntos Jurídicos
------------------------	-----------------	--------------------------------

### **ARTÍCULO 2. Correspondencia**

No existe correspondencia pendiente en esta fecha.

### **ARTÍCULO 3. Asuntos Varios**

A las 10:45 a.m. inicia la Sesión.

Se le consulta al señor Barboza sobre el caso de las 53 papeletas que no traían la foto de uno de los candidatos a Representante Estudiantil ante el Consejo Universitario en la mesa No. 17 de la Sede del Pacífico.

Se le explica al señor Barboza que en la carrera de Administración de Empresas y Hospedaje Gastronómicas debían votar 53 estudiantes y solo votaron 17. Una vez leído el Registro de Acontecimientos se detecta que ninguno de los 17 electores notó que faltaba un candidato en la papeleta, tampoco se registró nada por parte de los miembros de mesa.

El señor Barboza explica que es contraproducente para la administración anular toda la elección, ya que no se materializa un daño, debido a que la cantidad de votos que había recibido los otros candidatos, ya era de por sí muy alta para que alterara el resultado final de la elección. También comenta que las cantidades que separa los candidatos no generaban un verdadero daño, las acciones que tienen la Administración giran en torno no a la realización de los actos administrativos que el Tribunal tiene como gestión.

Por otra parte, el señor Barboza aclara que la persona que posee la legitimación activa, o sea la posibilidad de poder reclamar, es la candidata afectada, y no presenta ningún reclamo en tiempo y forma.

Una vez analizado el criterio del señor Barboza, los miembros presentes toman el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO # 4**

**TOMAR LOS VOTOS TAL Y COMO SE REGISTRARON EN LA MESA NO. 17 DE LA SEDE DEL PACÍFICO, RECINTO EL ROBLE, A PESAR DE QUE LA CANDIDATA GEORGEANELA MATA CASTILLO NO APARECIÓ EN LAS PAPELETAS DISEÑADAS PARA LA CARRERA**

**DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE HOSPEDAJE Y GASTRONÓMICAS A NIVEL DE DIPLOMADO.**

**ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD (Cinco votos a favor).**

Se recata la Resolución 08-2014 sobre los resultados de la elección estudiantil y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO # 5**

**APROBAR LA RESOLUCIÓN 08-2014 SOBRE LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN ESTUDIANTIL DEL 27 DE JUNIO DEL 2014. ASIMISMO SE APRUEBA SU PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA UTN.**

**ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD (Cinco votos a favor).**

A las 12:15 p.m. se levanta la sesión.



**Sr. Gustavo Ruiz Santamaría**  
**Presidente**



**Sr. Juan Carlos Alpizar Morera**  
**Secretario**

